



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
O SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XIV

Número 5.124

HUESCA, Martes, 13 de Noviembre 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prol.

Teléfono número 75

Notas parlamentarias

LA REFORMA DEL REGLAMENTO

Escribo estas cuartillas en el salón de sesiones, mientras el señor Gil Robles, presidente de la Comisión parlamentaria informadora del reglamento de la Cámara, está usando de la palabra.

Yo considero que todos los defectos y todas las máculas del régimen parlamentario se pueden corregir y emendar con simples proceptos reglamentarios. La experiencia de las Cortes pasadas demuestran que hay en las prácticas parlamentarias algunas cosas que corregir, y ello se puede conseguir pensando en la eficacia del Parlamento y en los altos intereses del país.

La experiencia del señor Maura, que en más de dos años no pudo aprobar el proyecto de régimen local, determinó la oportuna iniciativa del Gobierno nacional, que produjo la reforma en el reglamento de las Cámaras de 1918, en el cual se introdujo la institución de la «guillotina». Gracias a ella, no puede decirse que las minorías impongan, en ningún caso, su opinión a las mayorías.

El poder aplazarse las votaciones constituye también otra gran reforma, que impide que se repita el abuso de algunos diputados que, pidiendo por sorpresa la votación del acta, logran la suspensión de la sesión por falta de número suficiente para aprobar el acta, con lo cual se perdía un día hábil de sesión, con perjuicio de la eficacia legislativa del Parlamento y daño notorio de los altos intereses del país.

También fue reforma beneficiosa del reglamento de 1918 el cambio del sistema de secciones y de Comisiones especiales por el régimen de Comisiones permanentes, cuyo trabajo, más silencioso, menos lucido, pero más eficaz que los debates solemnes de las sesiones plenarias, asegura una mejor redacción de las leyes.

Pero no es eso solo. El verdadero daño del régimen parlamentario está, principalmente, en la falta de asiduidad de los diputados a las sesiones y a las Comisiones. Solo van los diputados a las Cortes cuando se trata de debates políticos que pueden tener consecuencias ministeriales. Cuando «va a haber hule» es cuando los diputados ocupan los escaños con toda puntualidad; pero en la discusión de los presupuestos, en las cuestiones económicas, en los problemas que afectan a los verdaderos y vitales intereses del país, los diputados suelen brillar por su ausencia. ¿Se hace algo en el reglamento para evitar que este triste espectáculo continúe? Yo no encuentro absolutamente ningún precepto en el nuevo reglamento que vaya encaminado a corregir tan notorio abuso.

Pero todavía es más vergonzoso lo que ocurre con la asistencia de las Comisiones. Yo perteneci, en las Cortes constituyentes, a la Comisión que informó el Estatuto de Cataluña, y de veintidós diputados que formábamos parte de ella, muchos días no pasábamos de media docena los que puntualmente asistíamos a cumplir con nuestro deber.

Lo mismo, enteramente lo mismo, me ha ocurrido en estas Cortes con las sesiones que ha celebrado la Comisión dictaminadora del Estatuto vasco. Rara vez nos hemos reunido más de ocho o diez diputados de los veintuno que formamos la Comisión. ¿Se ha puesto remedio a este abuso en el proyecto de nuevo reglamento? Yo declaro que no lo he visto; pero supongo que no faltarán felices y oportunas iniciativas parlamentarias que consigan obligar, con eficacia, a los diputados, a que cumplan sencillamente con su deber.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Los de la anti-España

Clara y evidente como la luz del medio día se deduce la complicidad de todos los sectores izquierdistas en los pasados acontecimientos. La iniquidad izquierdista se ha descubierto a sí misma; aquellas famosas notas rompiendo con las instituciones de la República, publicadas con regularidad meditada en vísperas del alzamiento separatista y revolucionario, han venido a confirmar el tacto de todos establecido por todos los prohombres del izquierdismo, para escalar de un modo violento y factioso las alturas del Poder.

Grande debía ser la confianza de los conjurados en la trágica aventura, y quizá no fuera infundado su optimismo. Con verdaderos arsenales de armas en distintas provincias; con una región catalana dominada por la Esquerra y concienzudamente preparada para la rebelión; con milicias de choque constituidas por jóvenes enloquecidos en propagandas que cultivan el odio a muerte y el exterminio de los adversarios, España entera estaba abocada a ser pasto, entre espasmos de locura, del asesinato y del pillaje, iluminándose toda ella con los siniestros y rojizos resplandores que han alumbrado las ruinas de Oviedo.

Por fortuna, el hombre propone y Dios dispone. «Ha sido la Providencia —se ha visto obligado a decir en el Parlamento, en un arranque de sinceridad, el ministro de la Guerra— quien ha salvado a España valléndose del Ejército.» La Esquerra, pomposamente proclamada baluarte de las apetencias izquierdistas del bienio, demostró que su valor estaba en razón inversa de sus provocaciones y de su aire retador; a los primeros cañonazos se vino abajo la famosa fortaleza, sepultando el quimérico poderío de la Esquerra anti-española, las ansias separatistas de algunos catalanes y las ilusiones del izquierdismo español.

Este se halla apabullado por la magnitud del desastre, por su complicidad declarada ante el país, y por la responsabilidad de haber hecho el juego a las hienas feroces de la revolución. Su negativa a comparecer en el Parlamento —que no debiera volver a pisar si hubiera vergüenza española—, no es más que pretexto para eludir de momento la vista de sus jueces, repugnancia de presentarse ante la España ensangrentada y ofendida, que hoy le acusa con tonos de duro reproche por boca de sus legítimos representantes.

Hasta ahora han podido fingir un falso patriotismo como móvil de sus actos. Después de la absurda y criminal alianza con los revolucionarios partidarios de los horrores de Rusia, han demostrado que, para ellos, por encima de la Patria, se halla el apetito desenfrenado de dominar, aunque sea preciso hacerlo sobre las ruinas y dolores de la nación.

Contrasta este proceder monstruoso con la conducta de las derechas. Hasta los monárquicos de la extrema derecha, adversarios resueltos de la República, pero españoles antes que monárquicos, han merecido un elogio sincero del jefe del Gobierno, por su actitud digna y patriótica en la reciente intención revolucionaria.

Decididamente el patriotismo ha huido de una manera definitiva de los bandos izquierdistas para refugiarse en los sectores de derecha.

Al izquierdismo sólo le queda el triste pendón que representa a la anti-España.

MIFAPLOR.

Visado por la censura

Glosas antirrevolucionarias

DESPUES DE LA TORMENTA

Ha pasado un mes desde la fecha nefasta del 6 de Octubre, y el ánimo se encuentra todavía sobrecogido de espanto ante el cuadro aterrador del movimiento subversivo de la coalición soviético-socialista. La mujer española, que, con su acción altamente patriótica, con sus votos, llevó a las urnas el verdadero sentir del pueblo español, lleno de aspiraciones de orden, de paz, de trabajo, fuente de bienestar común, vela alborear para la Patria días hermosos; mas de pronto contempló horrorizada el cielo de nuestra patria cubierto con los densos nubarrones de una tormenta que se desencadena, sembrando por doquier la destrucción, el llanto, la muerte, bajo todas sus formas, como jamás hubiera podido sospecharse. El corazón de la mujer es demasiado sensible para poder resistir impasible semejantes impresiones. Parece que aun suenan en los oídos las lamentaciones de tantas víctimas, de tantas esposas, de tantos hijos que quedaron en la orfandad... Todo ha sido insultado: la Religión y la Patria; los sentimientos más profundos del alma española. La pluma se resiste a trazar los rasgos delatoros de tanta infamia; pero consuela ver cómo el sentimiento patriótico ha reaccionado ante la barbarie soviética coaligada para escribir una página que cubre hoy de sonrojo a la Madre España.

Mujer española, que sientes los más grandes ideales en tu alma, debes saber que, si hay quien asegura que con tus votos has provocado las iras, con tus votos no has hecho más que demostrar que España tiene en sus hijas un muro inexpugnable contra la revolución.

JULIANA LACAMBRA.

Barbastro, 11-XI-1934.

Acción Agraria Altoaragonesa

La reunión del domingo

«Acción Agraria Altoaragonesa», que como saben nuestros lectores y amigos agrupa las representaciones de derechos de la provincia con la calidad de Comité central de todas las organizaciones adheridas a su ideal y a su disciplina, celebró el domingo último en su domicilio social una interesantísima reunión para tratar de diversos problemas de orden político que afectari a la Agrupación.

La reunión fué presidida por el que lo es de Acción Agraria Altoaragonesa nuestro querido amigo don Pedro Sopena, que expuso el plan de trabajos a realizar con la cooperación entusiasta y decidida de los diputados a Cortes pertenecientes a la Asociación.

Todo ello dió lugar a detenido cambio de impresiones en que se apreció una vez más la pujanza de Acción Agraria Altoaragonesa, única fuerza política organizada en la provincia; el constante pro-

greso en el número de sus afiliados y la más absoluta identificación de todos los dirigentes.

La reunión fué honrada con la presencia de los diputados a Cortes don José Romero Radigales y don Lorenzo Vidal Tolosana. El diputado don José Moncasi Sangeñís, impedido por ocupaciones de orden político de asistir a estos actos, envió su adhesión incondicional y fué objeto de cariñosa mención por parte de los reunidos.

Terminada la reunión, el Comité de Acción Agraria obsequió a los diputados con un banquete que se celebró en el Círculo Osense.

Una vez más se ha puesto de manifiesto la perfecta unión y disciplina entre los adheridos a Acción Agraria Altoaragonesa, ya que todos en sus respectivas jerarquías y representaciones vienen colaborando con el mayor entusiasmo por la difusión de nuestros ideales y por el servicio de nuestra causa, con el aplauso de todos los afiliados.

NOTA OFICIOSA

Del Gobierno civil de la provincia

En el Gobierno civil de la provincia se nos ha entregado para su publicación la siguiente nota:

«La cortés atención que el gobernador civil presta a todas las personas y entidades que tienen la amabilidad de visitarle, exponiendo asuntos de su interés, no autoriza a nadie para deducir de ello propósitos de ingerencias en la vida interna de organismos que no le incumben controlar.

Es, por tanto, inveraz, y puede calificarse de indiscreta, toda información periodística que, desconociendo la misión que está atribuida al representante del Gobierno en la vida provincial, exenta de partidismos de clase alguna, atribuya a dicha autoridad actividades contrarias al recto ejercicio de su cargo.»

Con mucho gusto insertamos la precedente nota, complaciendo por nuestra parte al señor gobernador civil.

Como por dicha autoridad no se indica cuál es el periódico en el que se publicó la información que el señor Pilón califica de indiscreta, hemos de informar a nuestros lectores significándoles que indudablemente se alude al semanario «La Defensa», que en su número del 10 de los corrientes al referirse a la reorganización del partido radical, dice textualmente lo siguiente: «Forzoso es reconocer la labor realizada en pro del partido radical por el digno gobernador civil don Pedro Pilón. Este entusiasmo desplegado por nuestra primera autoridad, ha dado ánimos a los organizadores para emprender la obra de resurgimiento abriendo nuevos y amplios cauces al partido radical.»

Hasta aquí el semanario «La Defensa».

La rectificación del señor Pilón pone las cosas en su lugar negando que el señor gobernador civil haya tomado la menor parte en la reorganización del partido radical.

Así era forzoso que ocurriera, ya que el señor Pilón no es gobernador de los radicales ni de los agrarios; sino un gobernador de la República aunque otra cosa quisiera. La naciente agrupación que acudilla el señor Laguna Llastarri, de Selgua, a quien seguramente complacería mucho que en sus vanos esfuerzos para organizar un nuevo partido radical le fuera suministrado el auxilio gubernativo.

Sería toda una norma, y, naturalmente, el señor Pilón la desmiente con gran complacencia por nuestra parte.

Notar el carnet

¡Qué carotel!

En el momento que estalló la revolución providencialmente frustrada, y que tan amargos recuerdos ha dejado en algunas regiones de España, dimitió su cargo de presidente del Tribunal de Garantías el señor Alborno.

Y ahora resulta que este señor pretende nada menos que seguir cobrando el importe de tan magnífico enchufe (cien mil pesetas cada año).

El «ilustre repúblico», como le denomina la prensa impunita, es un ejemplar estupendo de ese tipo, creación del nuevo régimen, y que por designarlo con un nombre la gente le ha dado el de «cara dura».

¡Y tan sencillo como es el remedio! ¿Qué quiere, cobrar? pues con ajustar la cuenta, en paz.

Todo por diez céntimos

El periódico esquerrero «Heraldo de Madrid» acaba de hacer un sensacional descubrimiento.

Mejor dicho: tres sensacionales descubrimientos.

Primero. — Que el fascismo no es propugnador de soluciones del siglo XX.

Segundo. — Que la «mentalidad de Mussolini es la de un emperador romano de antes de Jesucristo».

Tercero. — Que la «mentalidad de Hitler es la de un jefe visigodo».

Todo esto en seis líneas y media.

No se puede dar más por una perseguida.

Después de todo, para la generalidad de los lectores del «Heraldo», eso es un verdadero despilfarro.

A un periódico que todavía cree que Estraburgo pertenece a Alemania y que el señor Ercoreca, ex alcalde de Bilbao, es un encantador pueblecito vasco, se le puede permitir hasta hablar de los visigodos.

AL OIDO

Da verdadera pena ver el estado de suciedad en que se encuentra el terreno contiguo a la última edificación existente en la calle de Costa. En el rincón que allí se forma hay un gran

vertedero de basuras. Se ha llegado a abusar tanto que hasta todo un jergón en lastimoso estado, ha sido depositado. Nada digamos de basuras, papeles y residuos de limpieza en corrales.

Y esto ocurre en un trozo de camino hermoso, en la entrada de la ciudad, en una parte muy concurrida a diario.

¿Por qué no se acaba con esta vergüenza que es, además, un grave atentado contra la higiene?

Si así se hiciera tendríamos que agradecerlo a quien diese las órdenes para evitarlo.

Se abrió la temporada oficial de nuestras ferias de San Andrés. A juzgar por noticias recogidas en diferentes medios, la animación va a ser grande, la concurrencia de ganaderos muy crecida. Como la sementera está buena, el labrador se animará y es de presumir una gran abundancia de operaciones.

En el año actual, los feriantes que acuden a Huesca no van a tener que protestar más contra el barro de nuestros Cosos; se encontrarán con la nueva pavimentación y nosotros ya no sentiremos el sonrojo de oír críticas y censuras tan abundantes otras veces.

A ver cuándo podemos sentir la otra gran satisfacción de poder ofrecerles una gran instalación en terrenos adecuados, al consonante con la importancia de nuestras ferias de San Andrés.

UN INDISCRETO.

Cámara oficial de comercio e industria

Acordada, para el día 15 de los corrientes, la apertura de las clases nocturnas de contabilidad y francés, establecidas en esta entidad, se ruega a los familiares y dependencia del comercio, mayores de 14 años, que deseen asistir a las mismas, pasen a inscribirse por la Secretaría de esta Cámara, (Padre Huesca, 10, segundo) en el plazo de tres días y hora de tres a seis de la tarde.

Diputación de Huesca

OCTAVO ANIVERSARIO
POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Miguela Gabarre Lasheras
DE PALA
D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana, 14, en la parroquia de San Lorenzo; la de nueve, en el altar del Santo Cristo de los Milagros (Catedral), y la de siete y la Hora Santa de la Iglesia de la Compañía, serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia suplica y agradecerá oraciones y la asistencia a alguno de los mencionados actos religiosos.

Huesca, 13 Noviembre 1934.

tejados eternos... empleando

Fizarrita

CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS DE AGUA
FIBRO-CEMENTOS CASTILLA S.A. • GUADALAJARA

HUESCA

D. FEDERICO BALAGUER
MATERIAL DE CONSTRUCCION
VILLAHERMOSA, 7

Albornoz, presidente dimisionario del Tribunal de Garantías, sostiene que debe cobrar el sueldo

Madrid, 12 (23'30)

Han quedado colocados los diez mil cursillistas del año 1933

El ministro de Instrucción Pública, al recibir a los periodistas, les dijo que el domingo habían quedado colocados los diez mil cursillistas de 1933 y cubiertas todas las escuelas a excepción de medio centenar en provincias donde había más escuelas que cursillistas.

Es la primera vez—agregó el ministro—que todas las escuelas quedan cubiertas por maestros en propiedad.

El general Gómez Morato acudió a conferenciar con el ministro de la Guerra

El jefe de las fuerzas de África, general Gómez Morato, estuvo hoy conferenciando con el ministro de la Guerra en el despacho oficial de éste.

Al salir aquél, se negó en absoluto a contestar a preguntas que le fueron formuladas por los periodistas que deseaban conocer los términos de la entrevista.

Después el señor Hidalgo recibió a los informadores a los que se limitó a decir que había hablado con el general Gómez Morato y que recibió la visita de un jefe herido en Asturias.

A nuevas preguntas hechas por los periodistas contestó que no sabía cuándo el general Gómez Morato volvería a África.

He recibido noticias del comandante de la Guardia civil señor Doval, muy satisfactorias, pues continúa la recogida de armas en gran cantidad y recupera también abundante dinero. Es tal la actividad y el acierto desplegado, que la recogida de armas va a terminar antes de lo que se creía.

La reunión del pleno del Tribunal de Garantías

En la reunión plenaria que mañana va a celebrar el Tribunal de Garantías se fijará la fecha en que ha de celebrarse la causa contra los consejeros de la Generalidad por los sucesos de Octubre.

Ante el juez especial señor Alarcón prestaron declaración los señores Domingo y Araquistáin

Hoy comparecieron ante el juez especial señor Alarcón el ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo y el ex embajador de España en Berlín señor Araquistáin.

Se cree que el sumario que se instruye ha entrado ahora en su fase de importancia máxima a juzgar por las responsabilidades que del mismo van a derivarse.

Ya ha quedado aclarado todo lo relativo a la organización socialista en Madrid. Las juventudes disponían de diez mil muchachos organizados militarmente por compañías, escuadras, etc.

Al ex ministro Largo Caballero le han sido ocupados detalles sobre estas organizaciones y unos planos de automóviles blindados.

Ayer se celebró Consejo de ministros

Lerroux dice que la censura de Prensa queda levantada para las informaciones de la actividad parlamentaria.

A las cinco de la tarde de hoy llegó el señor Lerroux a su despacho de la Presidencia, donde se iba a celebrar Consejo ordinario.

Los periodistas le preguntaron si creía que en el Consejo de hoy se trataría de la reorganización de la vida oficial en Cataluña.

Contestó el señor Lerroux afirmativamente.

En cuanto al delegado en Cataluña, cree que es el Gobierno quien debe acordarlo.

Otro de los informadores preguntó a don Alejandro si conocía la nota que había publicado el señor Albornoz en contestación a ciertas manifestaciones en las que se decía que era presidente del Tribunal de Garantías para todos los efectos, excepto para trabajar.

Don Alejandro dijo: Sí, la conozco; y tengo especial interés en que dicha nota pueda ser publicada en la Prensa.

En ella el señor Albornoz sostiene que es presidente del Tribunal de Garantías mientras las Cortes no le admitan la dimisión. Es natural que se defienda. En esto ocurre como en aquello que se dice en mi tierra: «La habilidad del peluquero está en sacar pailla donde no hay pelo».

Nada más dijo el jefe del Gobierno.

Dr. Manuel Suárez
Profesor de la Facultad de Medicina. — Medicina y Cirugía infantil. — Independencia, 20, Zaragoza.

ANIVERSARIO

No han bastado los ocho años transcurridos desde el fallecimiento de la muy distinguida señora doña Miguela Gabarré Lasheras, para que desapareciera del corazón de cuantos se honraron con su amistad, los sinceros carifios y respetos a que se hizo acreedora, como premio a sus virtudes.

Después de elevar una plegaria por el eterno descanso de su alma reiteramos el pésame a todos los suyos.

Luego conversaron los informadores con el ministro de la Guerra, a quien volvieron a preguntar por la entrevista que había celebrado con el general Gómez Morato.

—No hubo en ella nada de particular, señores.

Después preguntaron al ministro de la Gobernación si era cierto que la ponencia ministerial informa en el sentido de que la policía de la Generalidad pase a depender del Estado.

Contestó el señor Vaquero: Eso se verá en el Consejo.

Termina la reunión ministerial

A las nueve de la noche se dio por terminada la reunión de los ministros.

El señor Aizpún dijo, que se había tratado de la censura de Prensa. Se ha aprobado gran parte de la ponencia redactada sobre Cataluña y también fué materia del Consejo la reorganización del Tribunal Supremo.

El ministro de Industria dijo que lo de más interés del Consejo era lo referente al plomo, añadiendo que el próximo Consejo será el que se celebre el jueves bajo la presidencia del jefe del Estado.

Los periodistas abordaron al ministro de Comunicaciones preguntándole sobre el licenciamiento de tropas.

Contestó el señor Jalón que mañana mismo, el ministro de la Guerra, dará una nota sobre el particular.

Se le preguntó luego por la ley de Prensa y dijo que eso era cuestión del Gabinete.

Manifestaciones del señor Lerroux

El jefe del Gobierno salió luego de la Presidencia y dijo a los periodistas:

—Lo más interesante del Consejo que acabamos de celebrar es lo referente al régimen provisional sobre el organismo que sustituye a la Generalidad de Cataluña.

Hemos aprobado también algunos proyectos sobre licenciamientos de tropas.

La Censura será levantada para las informaciones sobre las reuniones de las Cortes. Claro está que de lo publicado serán responsables las empresas periodísticas.

También se acordó levantar la suspensión que pesaba sobre los diarios de Barcelona «El Diluvio» y «La Publicidad».

La referencia oficiosa

De lo tratado en la reunión se facilitó la correspondiente referencia oficiosa. De ella lo más interesante es:

Gobernación: Disponiendo cese en el cargo de secretario de la Dirección de Seguridad don Francisco Alonso.

Designando para cubrir esta vacante a don Vicente Galera.

Olimpia
Mañana, miércoles. Único día. Dos extraordinarias funciones por la GRAN TROUPE LILIPUTIENSE RATOUCHOFF. Original espectáculo en el que figura el formidable artista que mide 65 centímetros de altura Mr. Andre. Emoción. Comicidad. Dinamismo. Teatro de variedades. Espectáculo de fantasía. Precios populares.

BOLETIN OFICIAL
El domingo. CACION DE CLUNA. DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña Natividad Laín, esposa de nuestro querido compañero y colaborador de este periódico, don José Yáñez. Madre e hija se encuentran en perfecto estado.

Olimpia
Hoy, martes. ¡Grandioso éxito del formidable programa doble. A las siete en punto y diez y media de la noche. 1.º. Estreno de AMOR PELIGROSO, por Warner Baster. 2.º. EL VALOR DEL CHINO CHAN, por Warner Oland

Hacienda: Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre recargos tributarios de los Ayuntamientos para la construcción de edificios escolares.

Comunicaciones: Autorizando la presentación a las Cortes por el ministro del ramo de un decreto derogando la Ley de Bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Manifestaciones del señor Lerroux

El miércoles regresará de Priego al Presidente de la República

A la una y media recibió esta mañana a los periodistas el señor Lerroux.

Les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles. He hablado —añadió— por teléfono con su excelencia; quien me ha comunicado que pasado mañana, miércoles, regresará de Priego a Madrid.

El jueves nos reuniremos en Consejo, bajo la presidencia de su excelencia, en Palacio.

He recibido hoy la visita del señor Rico Avelló y del coronel Capáiz.

El Supremo no aconseja el indulto de los reos de Castilblanco

El Tribunal Supremo ha informado desfavorablemente al indulto en la condena a muerte de los condenados por los sucesos del pueblo de Castilblanco.

La jornada futbolística del domingo

Triunfo de Madrid sobre el Athletic madrileño por la mínima diferencia

Los resultados que arroja la jornada futbolística del domingo, son los siguientes:

- Madrid, 3; Athletic, 2.
- Valladolid, 3; Zaragoza, 1.
- Celta, 4; Racing, 1.
- Sporting de Gijón, 2; Stadium Avilés, 1.
- Donostia, 0; Athletic de Bilbao, 6.
- Arenas, 2; Ossasuna, 1.
- Baracaldo, 3; Irún, 3.
- Español, 2; Barcelona, 2.
- Gerona, 2; Júpiter, 3.
- Betis, 7; Levante, 2.
- Murcia, 1; Hércules, 2.
- Valencia, 4; Sevilla, 1.

El ministro señor Martínez de Velasco, en Burgos

Estuvo en el Hospital visitando a los heridos en los recientes sucesos revolucionarios

BLURGOS.—A las doce y cuarto de la mañana del domingo llegó a esta capital el ministro sin cartera don José Martínez de Velasco.

Fué objeto de un recibimiento afectuoso por parte del vecindario.

Se dirigió al Ayuntamiento donde se celebró una recepción a la que concurrieron las autoridades

civiles y militares, diputados a Cortes, Corporaciones oficiales, entidades y numeroso público.

Terminado el acto, el señor Martínez de Velasco se trasladó al Hospital Militar para visitar a los heridos y conversó con ellos.

A las dos de la tarde se celebró en los salones de la Diputación un banquete, que estuvo muy concurrido, ofreciéndolo al señor Martínez de Velasco el alcalde, en nombre de la ciudad.

El ministro le contestó con sentidas frases de gratitud y sinceros ofrecimientos de laborar en pro de los intereses de Burgos.

A las siete de la tarde salió el ministro para Aranda de Duero, donde permanecerá para proseguir su viaje a Madrid.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda han sido premiados los siguientes premios mayores:

- Primero 20239 Gerona-S. Sebastián-Eibar
- Segundo 4761 Madrid-Barcelona,
- Tercero 19432 Valencia-Logroño-Zaragoza
- Cuarto 23424 Santa Cruz de Tenerife-San Sebastián.
- Quinto 26765 San Sebastián-Barcelona.
- Sextos 8061 394 20281 24249 20141 5570 21349 34845 34796.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El señor Marraco ha manifestado que el Consejo del Banco de España había acordado la disminución del medio por ciento del descuento por pignoraciones.

Preguntado sobre los rumores de crisis manifestó que no ocurre nada y dijo que la gente había sido injusta con el señor Samper.

En cuanto a la posición de Calvo Sotelo la calificó de anárquica en estos momentos.

Una enmienda de Royo Villanova

Por cada sesión que los diputados no asistan, sufrirá un descuento de cincuenta pesetas, y veinticinco, en las reuniones de Comisiones

Esta noche fué solicitada del diputado señor Royo Villanova una copia de la enmienda que va a

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 12 de Noviembre de 1934

Denda perpetua al 4 por 100 interior	68'50
Bonos oro 6 por 100	235'25
Obligaciones Tesoro 5 por 100	101'40
Denda amortizable 5 por 100, 1927, libre	99'95
Denda amortizable 5 por 100, 1927, con	89'50
Denda amortizable 5 por 100, 1917	91'00
Denda amortizable 5 por 100, 1920	94'50
Denda amortizable 3 por 100, 1928	73'50
Denda amortizable 5 por 100, Ferrovial	98'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	94'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	102'75
Acciones Banco de España	568'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	210'00
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	000'00
Acciones F. C. Norte de España	262'25
Acciones F. C. M. Z. A.	203'50
Acciones Unión Española de Explosivos	575'00
Acciones Chades	365'00

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	48'45
Francia belgas	171'75	172'00
Londres, cheque	36'70	36'80
Francia suizos	23'25	239'50
New-York	7'35	7'37
Liras	63'00	63'20
Marcos	2'93	2'95

(Servicio informativo del Banco de Aragón.)

presentar al proyecto de reforma del Reglamento interior de las Cortes.

En ella se dice que España, según la Constitución, es una República de trabajadores, y por tanto deben ser los diputados los primeros que den el ejemplo.

Fija que los diputados tienen derecho al percibo de 1.000 pesetas de dieta, más billete de ferrocarril, y se establece que cada diputado que deje de asistir a las sesiones, sufrirá un descuento de cincuenta pesetas por cada falta. Cuando la falta sea, sin justificar, en una reunión de Comisiones, el descuento será de 25 pesetas.

El importe de estos descuentos por inasistencia a sesiones de Cortes o a las Comisiones será destinado al fondo de paro obrero.

Una nota del presidente del Tribunal de Garantías dimite, señor Albornoz

En ella sostiene que tiene derecho a cobrar el sueldo

Don Alvaro de Albornoz ha publicado una nota en la que dice que no presentó la dimisión de su cargo de presidente del Tribunal de Garantías por incompatibilidad con el Gobierno sino por motivos de mayor importancia y más alcance.

Sostiene que mientras las Cortes no le admitan la renuncia al cargo es presidente dimisionario y tiene, por tanto, derecho al percibo de los haberes.

Diez y ocho años de prisión por dar muerte a un agente que le llevaba detenido

Hoy se ha visto la causa contra Francisco Campaña, apodado «El traperillo», quien dió muerte a un agente que le llevaba detenido.

De conformidad con la petición fiscal el acusado fué condenado a diez y ocho años de prisión.

Barcelona

Prestando declaración

Esta mañana prestaron, varias personas, entre ellas el señor Angulo, corresponsal de «El Debate» en Barcelona, declaración ante el juez en relación con el caso del ex presidente señor Azaña.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el juez Francisco Morda por su auxilio a los revolucionarios en los sucesos del día seis de Octubre último.

Las cosas que hacía Dencás con el dinero

El presidente de la Generalidad ha dado a la publicidad una nota sobre la Contabilidad del Comité de Obras sociales.

En ella se dice que el ex consejero de Gobernación Dencás, disfracaba las malversaciones de fondos llegando a caer en estafas claras.

Ponía asientos de gastos con cantidades crecidas para reparación de una cloaca. Hay otra partida para pago de un tren especial que fué necesario formar para marchar el ex consejero Dencás, por haber perdido el tren ordinario.

Un Consejo de Guerra

GIJÓN.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra Manuel Alonso y Manuel García por el delito de rebelión. El primero de ellos ha sido condenado a la pena de doce años y un día de prisión y el segundo fué absuelto.

Provincias

Detención del autor de un asesinato

GIJÓN.—La Guardia civil ha conseguido la detención de un sujeto autor del asesinato del capitán de la benemérita de Sama.

Hallazgo de armas y explosivos

MURCIA.—En Yecla han sido encontrados 175 trabucos, 123 escopetas, 70 pistolas, varios cartuchos, pólvora, dinamita y armas blancas.

Los concejales socialistas se han dirigido al gobernador civil pidiéndole que les sean condonadas las multas impuestas por su inasistencia a las sesiones municipales.

No contrae usted compromiso alguno

pidiendo números de muestra de una revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de católica; está, desde su fundación, consagrada al Sagrado Corazón de Jesús, y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica decente, de todo el mundo.

Da 40 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, bellísimas tricomías propias para encuadernar y dos novelas en folleto encuadernable.

Si a usted no le interesan esos números de muestra una vez hojeados, no los tire, déselos a aquel buen cristiano conocido suyo que está resueltamente decidido a no fomentar con su dinero centros editoriales corruptores. Si le satisface y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1935.

Escriba usted hoy mismo al señor Administrador de LA HORMIGA DE ORO Apartado 26.—Barcelona

Teatro Odeón
EMPRESA SAGE TELEFONO NÚM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS
HOY, MARTES
FORMIDABLE ESTRENO del film «Metro Goldwyn Mayer», interpretado por Marion Davies, Robert Montgomery y Jimmy Durante,
LA RUBIA DEL FOLLIES
Todos los elementos reunidos, hacen de este film un espectáculo hondamente humano, al par que una película de méritos poco conocidos.



Con su anti-
cuado receptor
sólo oye Vd. la
MITAD de
Celia
Gamez



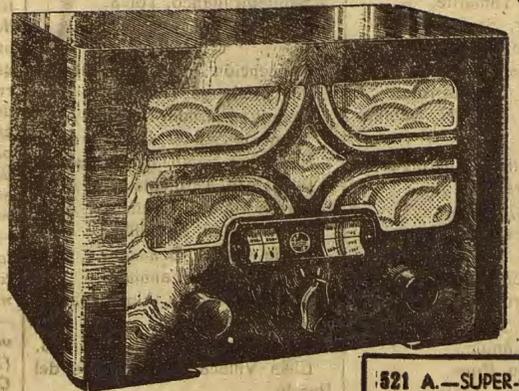
Compre
un nuevo
PHILIPS
para oírla
por ENTERO



Hasta que no oiga usted el nuevo SUPEROCTODO, PHILIPS no podrá darse cuenta del formidable progreso de la radiotelefonía en los últimos meses. Hay en la atmósfera mucha y muy buena música, que su anticuado receptor, jamás ha podido captar. Y hay también una cierta calidad sonora, de la cual no podrá usted prescindir tan pronto como la oiga por primera vez, con el SUPEROCTODO PHILIPS.

Sólo PHILIPS podrá satisfacerle con esta recepción potente y de tonalidad perfecta.

Tan pronto como oiga usted el nuevo SUPEROCTODO PHILIPS, no le seducirán los bajos precios de otros aparatos. Le costará un poco más por ser un legítimo PHILIPS; pero en el placer que disfrutará su familia con este verdadero instrumento musical encontrará una compensación sobrada a esta diferencia. Solo PHILIPS puede dar un valor legítimo PHILIPS por el dinero que cuesta.



521 A.—SUPER-OCTODO, corriente alterna, ondas cortas y largas.
521 U.—SUPER-OCTODO, corriente continua y alterna indistintamente, ondas cortas y largas.

PHILIPS

LA FABRICA DE RADIO MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

Representaciones oficiales en Huesca y su provincia:

- | | |
|------------------------------------|--------------------|
| Teodoro Uriel, Cosó, 24 y 26. | Huesca. |
| Pedro Bernad | Aínsa. |
| Jesús Morera Sanz, Porvenir, 6 | Albalate de Cinca. |
| Feliciano Carmen | Barbastro. |
| Vda. de J. Soldevilla. | Belver de Cinca. |
| Eduardo Lacambra | Benabarre. |
| Joaquín Penella | Binéfar. |
| Enrique Gistau | Boltaña. |
| Vda. de J. Salarrullana, Mayor, 19 | Fraga. |
| Agustín Salamero | Graus. |
| Mariano Caveró | Jaca. |
| José Defior | Monzón. |

Huesca y su provincia

Chimillas

Una boda

El día 7 de Noviembre tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Marina Alastrué con el joven de este pueblo Manuel Correas.

Bendijo la unión el párroco de este pueblo don Mariano Ibori.

La misa fué cantada por varios mozos amigos del novio.

Después de la misa se efectuó un animado baile en un gran salón propiedad de don Manuel Lasiera que duró hasta la hora de la comida. Acto seguido nos trasladamos en unos coches propiedad de la Sociedad de Pallás-Ezquerre, conducidos por el simpático joven Jesús Ferrer a la ermita de Nuestra Señora de Cillas, donde se nos obsequió con un espléndido banquete servido por tres bellas señoritas.

Entre los asistentes recordamos se hallaban los señores don Juan Malo, padre del novio; don Juan Alastrué y doña Juana Alastrué, padres de la novia, y los señores don José Correas, tío del novio; el digno párroco de Plasencia del Monte, don Joaquín García; don Teodoro Lairra y don Antonio Mola; Rosalía Palacín, prima de la novia; Pabla Berenguer, Teresa Puyol, Alejandra Alastrué, Marina Maestre de Vallés, María Sarasa; Pilar Mur, María Ena de Maestre;

Felisa Pérez, Concha Pérez, Florentina Torres, tía del novio. Ahora a descubrirse que va lo bueno.

La señorita Leonor Malo, hermana del novio; Pachita Estaún, prima del novio; Julita Buesa, Angelines Congrios, Conchita Castillo, Josefina Longás, Rosa Marco, Rosario López, Vicenta Laguna, Julia Salcedo, Conchita Santafé, Carmen García, Julián Malo, Julia Lecina y Manuela Abadías, gran cantadora de jotas; Simeón Congrios, Antonio Santafé, Víctor, Alastrué, hermano del novio, y Angel Estaún.

Y los que animaron mucho a la boda fueron los íntimos amigos del novio Manuel Lasiera, Gregorio Bretos, Isidoro López, Joaquín Giménez, Leoncio Callizo, Mariano Vizuales, Pedro y Gregorio Rivera, Marín Franco, Leoncio Mainés, Ismael Santafé, Gregorio Asproz, Narlano Ojal, Mariano Solanes, Vicente López, Benito Bernués, Marín Palacín, Benito Banzo y Jesús Ferrer.

Después se trasladaron todos a sus respectivas casas y los jóvenes quedaron con el baile hasta la madrugada.—El corresponsal.

Traspaso

Importante establecimiento, situado en sitio céntrico de la capital. Acreditado y positivo rendimiento. Se dará en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

LYCEUM

Clases especiales de

- Lengua Española
- Francés
- Inglés
- Alemán
- Contabilidad
- Matemáticas
- Geografía comercial
- Dibujo

Comenzarán el día 15 de Noviembre

Detalles y referencias en:

LYCEUM, Plaza de Santo Domingo, 4, acceso: Huesca

Reclamaciones ferroviarias

Rectificación de portes, cobrados en exceso.—Indemnizaciones por retrasos, averías, faltas en las expediciones, y en general, por el incumplimiento del contrato de transporte.—Asuntos ante las Juntas de Detasas, y Tribunales ordinarios, etc.

Sección, con personal especializado, en el despacho de Don José M.^o Lacasa Coarasa, Abogado

Cuatro Reyes, núm. 1, piso 2.^o

De diez a dos y de cuatro a seis

Lea usted "La Tierra"



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curé el

DIGESTÓNICO

de la Huesca

RELIGIOSAS

13 DE NOVIEMBRE

Santos de hoy

Santos Víctor, Antonio y Estanislao.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Anselmo de la Santa Gallardo.

Se venden 200 borregos superiores. Para informes en esta Administración.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz; Huesca

Porches Vega Armijo; Teléf. 213

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

Ferias de San Andrés en Huesca

DEL DIA 11 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1934

Gran Concurso provincial de Ganados durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 1934

Plazo de inscripción hasta el 23 de dicho mes, en la Secretaría del Ayuntamiento. Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre ganados

QUINCE MIL PESETAS EN GRANDIOSOS PREMIOS

NOTA.—Para toda clase de detalles dirigir se al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, en el Ayuntamiento.

LA COMISION. ALTOARAGONESES. Diputación de Huesca

Los cursillistas del 1933

Resultado de la elección de escuelas

MAESTROS
Félix Artero, Huesca.
Alejandro Lansac, Huesca.
Angel Castelar, Huesca.
Pío Toda, Sariñena.
Polcarpo Royo, Sariñena.
Tomás Sanz, Tamarite.
Narciso Soler, Sariñena.
Benigno Nieto, Robres.
Alfredo Atarés, Bolea.
Martín López, Lagunarrota.
José María Brunet, E. Sabinánigo.
Antonio Castro, Laperdiguera.
Antonio Rivarés, Fraga.
Ramón López, Gésera.
Aurelio Felices, Angüés.
Aurelio Viñas, Lanaja.
Manuel Lallena, Anzánigo.
Jacinto Cavero, Villanueva de Sigüenza.
Jesús Sanz, Lanaja.
Andrés Carilla, Fonz.
Anselmo Ferrer, Torla.
Luís Mangada, Hecho.
Antonio Laguarda, Lupiñén.
Vicente Trisán, Novales.
José María Sierra, Belver de Cinca.
José Sampietro, E. Canfranc.
Alfonso Aparicio, Lanaja.
José Sarasa, Peralta de Alcofea.
Fausto Gonzalvo, Casbas.
Salvador López, Sabinánigo.
Fausto Roca, Candanos.
Segundo Dieste, Lalueza.
Joaquín Viñas, Pueyo de Santa Cruz.
Vicente Urrel, Torralba.
Leoncio Bueno, Aragüés del Puerto.
Juan Peirón, Bonansa.
Manuel Fondévil, Neril.
Norberto Zamora, Almuniente.
Ramón de la Peña, Ontiñena.
José Abizanda, Sesa.
Ramón Ipiéns, Saqués.
Miguel Mateo, Boltaña.
Eugenio Bescós, Arbaniés.
Angel Oliván, Alcolea de Cinca.
Antonio Vallés, Alcalá Gurrea.
Hospicio Fernández, Lasieso.
Jesús Cebollero, Alquézar.
Mariano Marco, Ontiñena.
José García, C. del Puente.
Enrique Cañardo, Santa Engracia de Jaca.
Antonio Ferraz, Morillo Liena.
Mariano Bambó, Sandiniés.
Angel Ros, Peñalba.
José Sánchez, El Grado.
Serafín Abadías, Barbués.
Jesús Sarrate, Candanos.
Amadeo Reula, Torrente Cinca.
Mariano Calvo, Zaidín.
Ignacio Castro, Ayera.
Rito Armisen, Trillo.
José María Viñuales, Ipás.
Santos Baso, Albelda.
Pablo Gavín, Albalade de Cinca.
Fabián Pardo, Fontellas.
José Gallao, Pomar.
Fermín Solano, Benabarre.
Justo Liesa, Santa Eulalia La Peña.
Marcelino Bellostas, Puente Montañana.
Esteban Chala, Bielsa.
Francisco Pac, El Tormillo.
Arturo Boó, Estiche de Cinca.
Benjamín Turón, Las Vilas del Turbón.
Esteban Quifones, Arán.
Joaquín Mur, Bielsa.
Gonzalo Gimeno, Algayón.
Eusebio Salinas, Lastanosa.
José Alastrué, Bailo.
Pablo Puaic, Morillo de Tou.
Máximo Rodrigo, Labata.
Victorino Calvera, Puyarruego.
Gonzalo Lacruz, Junzano.
Primitivo Sarasa, Aquilué.
José Isarre, Abi.
Pedro Omella, Castellflorite.
Enrique Gimeno, Albalatillo.
Angel Riazuelo, Lafortunada.
Rafael Ciria, Benasque.
Crisanto Alquezar, Borau.
Ramón Gil, Villarreal de la Canal.
Ignacio Palacio, Serraduy.

Adolfo Justes, Peralta de la Sal.
Constantino Turrau, Sinués.
Conrado Estallo, Lapaül.
Ramón Campo, Morilla.
Joaquín Cavero, Laguarda.
DE OTRAS PROVINCIAS
Santiago Juanco, Tolva.
MAESTRAS
Concepción Rodríguez, Huesca.
Pilar Berlanga, Huesca.
Joaquina Estrada, Berganuy.
Asunción Sender, Barbastro.
Enriqueeta Sambaat, Barbastro.
Pilar Puzo, Tardienta.
Teresa Mateos, Grañén.
Pilar Cortina, Estadilla.
María Arenas, Benasque.
Lucía Zamora, Lanaja.
Andresa Pardina, Almodébar.
María Ball, Graus.
Aurora Ballarín, E. Sabinánigo.
Elisa Villacampa, Aragüés del Puerto.
Brígida Aragón, Apiés.
María Tornil Bolea.
Carmen Torres, Selgua.
Purificación Antín, Sesa.
Aurea Betrán, Blecua.
Angeles Izquierdo, Alcalá Gurrea.
Sara Torres, Anejles.
Leocadia Alcázar, Robres.
María Muzas, Pomar Cinca.
Emilia Palacín, Villanueva Sigüenza.
María Pilar Ibarz, Fraga.
Angela Moreno, Lanaja.
Clotilde Pontac, Alcalá Gurrea.
María Panzano, E. Canfranc.
Carmén Picaza, Albero Bajo.
Genoveva Mir, Castillazuelo.
Cristina Vega, Alcolea Cinca.
Blanca Ripa, Ansó.
Presentación Subías, Azanuy.
Carmen Vicén, Esplús.
Victoria Abella, Torres de Monferró.
Encarnación Torner, Peraltila.
Trinidad Boo, Tolva.
Rosa Moré, Vinaced.
Dolores Ferrer, Artasona.
Matilde Villacampa, Esplús.
Natividad Callizo, Boltaña.
María Gracia, Azlor.
Josefa Aguirre, San Esteban del Mall.
Carmen Ascaso, Ortila.
Margarita Tornil, Alcolea Cinca.
Amparo Bara, Sallent.
Aurea Otal, Loscorrales.
Pilar Rosell, Castejón Monerogros.
Braulia Martínez, Belver Cinca.
Jovita López, Berbegal.
Andresa Sebastián, Piedramonrera.
Carmen Puértolas, Hecho.
Julia Marraco, Ansó.
Adela Vidal, Salinas de Hoz.
Pilar Iglesias, Pallaruelo Monerogros.
Pilar Anadón, Binaced.
Francisca Claver, Peralta de la Sal.
Margarita Banzo, Gistain.
Candelaria Palacio, Barbuñales.
Concepción Lardiés, Embún.
Pilar Bagé, Escarrilla.
Sara Orensanz, Alberuela Tubo.
María Arriaga, Seira.
Martina Barlés, Colls.
Vicenta Badenas, Zaidín.
María Coll, Ontiñena.
María Gabarre, Sobás.
Pilar Herranz, Jasa.
Luisa Oñín, Torrente Cinca.
Delfina Giménez, Torres de Obato.
Julia Pellicer, Peñalba.
María Pilar Castejón, Castigaleu.
Rosario Sesé, Lascuarre.
Elena Peralta, Montañana.
Etelvina Brunet, Javierre del Obispo.
Rafaela Sín, Cuatrocorz.
Pilar Subías, Villanova.
Josefa Boren, Puebla Fantova.
Angela Sarasa, Alins del Monte.
María Rivera, Banastón.
Luisa Sánchez, Candanos.



12 DE NOVIEMBRE

En la Presidencia se facilitó una nota oficiosa suspendiendo el licenciamiento de los soldados correspondientes al reemplazo de 1921. Al mismo tiempo se anunciaba un próximo llamamiento.
El diario madrileño «La Epoca» publicaba un artículo en el que decía que la policía durante los últimos días había estado realizando activos trabajos en Gerona y otras poblaciones de Cataluña y que según noticias particulares parece que se preparaba un golpe de audacia relacionado con la estancia en Figueras del asesino del ex presidente del Consejo don Eduardo Dato, Pedro Mateu. También en Madrid se habían hecho numerosas detenciones.
Nuestras tropas realizaron en la región de Guadalu una importante operación. El combate fue muy duro.
Todos los detenidos con motivo del suceso registrado en Vera (Navarra) fueron trasladados al Castillo de Alfonso XII.

Locales
En la sección de Voz de la calle publicaba este diario la queja de un vecino por la costumbre que existía de arrojar agua a la calle desde los balcones de las casas.
Las fiestas organizadas por el popular barrio de San Martín estaban celebrándose con éxito extraordinario.

SUCESOS

Una riña
De Barbastro comunican que los vecinos Vicentia Abadías, de 31 años y Germán Zanuy, de 45, habitantes en la misma casa pero en piso distinto, cuestionaron por la riña de unos chiquillos.
El alemán descargó un golpe a Vicentia que le produjo heridas graves, siendo trasladada al Hospital.
El agresor quedó detenido.

Suscripción provincial para la fuerza pública y huérfanos del movimiento revolucionario

Suma anterior, 5.882'00 pesetas.
Recaudado en el Casino Principal:
Casino Principal, 50 pesetas; don Ovidio Rin, 15; don Ignacio Callén, 10; don Mariano Berdún, 5; don R. Salvador, 5; don Mariano Palacio, 2 don Emilio Labad, 10 pesetas.
Remitido por el Ayuntamiento de Fonz, lista segunda:
Ayuntamiento, 100 pesetas; Sociedad de Socorros Mútuos de Fonz y Cofita, 10; Alianza de Labradores, 25; Centro Izquierda Republicana, 30; Beneficio de una función de cine, dada en el Sindicato Agrícola, 29; don Joaquín Coll Albano (propietario), 25; don Leonardo Collada (labrador), 5; don José Serena Riverola, 2.
Suma y sigue, 6.205'00 pesetas.
Soledad Gracia, Nachá.
María Castillo, Valfarta.
Irene Gran, Ballestar.
Carlota Crespo, Bescós Garcipollera.
Nieves Llarás, Litera y Chiriveta.
Angeles Labarta, Fago.
Manuela Sarvisé, Yaso y Bastarás.
Antonia Palacio, Lecina.
María Encuentra, Bisaurri.
Mercedes Buil, Almazorre.
María Mur, Yosa de Sobremonte.
Elisa Fillat, El Soler.
Adelaida Allué, San Juste.
Leonor Ciprés, Bergosa.
María Lasierria, Osa.
De otras provincias.—María del Pilar Nieto, Matidero.

LOCALES Apuntes del domingo

Mañana despejada, para contento de los que gustan aprovechar las jornadas de descanso gozando de las delicias de unas horas de sol. Pero duró poco la decoración del tiempo. Ganaron fuerza las nubes, irrumpiendo en abundancia sobre la comba azul. El nubido se hizo consistente para, apenas vencido el medio día, comenzar la lluvia suave pero suficiente para estropear el domingo.
Esto fué un motivo más para que el público se cobijase en los cines y en bares y cafés.

En la jornada dominguera hubo una nota bien marcada: la presencia de maestras y maestros en gran número en nuestra ciudad. Eran cursillistas que acudían al acto de sorteo de Escuelas, que van a ser ocupadas en propiedad por estos jóvenes que obtuvieron la sanción favorable del Tribunal declarándoles aptos para desenvolver la noble y delicada misión de instruir.
El domingo, en la Escuela Normal, se celebró el acto de designación de maestros para cubrir las escuelas vacantes en esta provincia.
Que a todos ellos les sea la estancia grata en el lugar donde han de ir a desenvolver sus actividades pedagógicas.

La Feria de Huesca ha quedado abierta oficialmente. El domingo, día de San Martín, se inicia ese período. Otros años el Voz pública, aquel modesto funcionario municipal que constituía una institución en nuestra ciudad, en varias esquinas de la población pregona el Bando de la Alcaldía. Ahora este mismo Bando se fija con profusión y se da a conocer por mediación de la Prensa local.
Lo interesante es que las Ferias, en el año actual, señalen unos días de animación grande traducida en abundantes operaciones.

Este número ha sido visado por la previa censura

Un atraco frustrado

Fué asaltado un estanco por tres pistoleros, que huyeron sin conseguir sus propósitos

MADRID.—Poco después de las nueve de la noche de ayer, en la calle de Torrijos, se desarrolló un suceso que produjo extraordinaria alarma en toda aquella demarcación.
Segun la referencia oficial, a la mencionada hora se encontraba en el estanco sito en la casa número 68, donde presta servicios como dependienta Asunción Gurria Resa, domiciliada en la citada calle de Torrijos, número 48, cuando penetraron tres desconocidos que, amenazándola con pistolas, la obligaron a ponerse con los brazos en alto, de cara a la pared.
Cuando los pistoleros se disponían a desvalijar el cajón del dinero, penetró en el estanco una criada, la cual, dándose cuenta de lo que sucedía, comenzó a dar gritos pidiendo auxilio.
Los atracadores desistieron de apoderarse de los cuartos y huyeron, disparando cuatro o cinco tiros y lograron desaparecer velozmente con dirección a la Guindalera. Por fortuna los tiros no hirieron a nadie, ni los pistoleros se llevaron cantidad alguna.
La Guardia civil ha comenzado a practicar pesquisas por aquella barriada para descubrir a los atracadores.



El domingo se jugó en el campo de Villa Isabel, un interesante partido de fútbol entre el C. D. Aurora y el F. C. Instituto, ganando el primero por el tanteo de seis dos.
En Monzón
El domingo se celebró en el campo de deportes de Monzón un partido de fútbol entre los equipos F. C. Oscense y C. D. Monzón.
El resultado fué de ocho tantos contra cero, a favor del Monzón.

Triste realidad

Apesumbrado y con tristeza mira el hombre reflexivo a las masas lanzadas al impulso de la destrucción, sus fracciones se contraen de horror, sus ojos pasan de atónitos a lánguidos al contemplar el destello amenazador, que ofrecen los de las turbas.
¿Será villanía o compasión? Indudablemente hemos de inclinarnos a creer lo último. Y es que, si ponemos en acción la sensibilidad y la parte subjetiva de nuestra conciencia, nadie, enteramente nadie, que esté dotado de estos valores, que nos ha legado el creador, lo puede poner en duda.
He aquí, la compenetración y enlace de dos bases filosóficas, la subjetiva percibiendo con claridad el alcance mental de los entes, para los cuales el imperio revolucionario obsesiona y ciega por completo los escasos vestigios de la intelectualidad.
Espiritualmente se reduce a la nada, mientras lo objetivo obra bajo los efectos y control de la conciencia reducida a lo sensible.
¿Qué es un hombre, en las condiciones anteriormente expuestas? El espectador ha de sufrir innegablemente, una perturbación interna que conmoverá sus órganos de la sensibilidad, que tenderán a producirle la exaltación del sentimiento puro.
Se expondrá para mayor claridad, el ejemplo de una manifestación, de ella parte un viva o muera y de manera sistemática, inconsciente sin cerciorarse del valor de la idea que acaba de herir el espacio, la multitud, allí congregada (en su mayoría) seguirá el vitor. Si ello da lugar a responsabilidad, el peso de la ley caerá en el iniciador, pero éste, consciente del acto realizado, no desprecia tiempo para poner a salvo su persona y así burlar los Códigos de la ley.
En estas circunstancias las masas se llamarán a engaño, sí, pero lo más sutil es que la historia se repite. Ha poco en forma trágica, Asturias y Cataluña han sido el marco de su escenario, han caído unas víctimas, los instigadores directos del movimiento han actuado con habilidad a resguardo de la justicia o cuando menos la han atenuado, mientras algunos respiran satisfechos en las sombras que proyectan los Pirineos franceses.

De nuevo la colectividad se llamará a engaño, pero hay que aducir una lección para mañana. Un cerebro sin razonamiento, es un castillo sin fundamento que consolide su estabilidad. De lo contrario, se apelará de nuevo al sentimiento del espectador anónimo, con el consabido perjuicio para todos.
FRANCISCO ROSICH.

Fallecimiento

En el Convento de Religiosas calzadas de la Asunción, ha entregado su alma al Todopoderoso, con la más edificante resignación cristiana, la virtuosísima y ejemplar religiosa sor Teresa Aguilar Raudet, a los 59 años de edad y 36 de profesora.
Era natural de Ceregnán, pueblo de esta provincia.
En la iglesia del mencionado Convento se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio de la finada.
Después de elevar una oración por el eterno descanso de su alma significamos nuestro pésame a la reverenda y benemérita Comunidad carmelita.

Se vende
en perfecto estado y en inmejorables condiciones de precio, tractor Fordson.
Para informes: Torres y Armengol, Monzón.

Advertisement for 'SAIZ DE CARLOS' elixir, treating stomach ailments like indigestion and acidity. Includes an illustration of a hand holding a glass.

Advertisement for 'LUIS RAMON GRACIA' doctor, specializing in gynecology and obstetrics. Located in Huesca.

Advertisement for 'Reparaciones máquinas de escribir' (typewriter repairs) by Juan de Mesa. Located in Argensolas, 8.

Large advertisement for 'Stock Lacasa' and 'Comercio LACASA' featuring various goods and machinery like Singer sewing machines.